

Quito, Abril 27 del 2010

Ing.
JULIO TORRES
Presidente Ejecutivo
INDUSTRIAL MADERERA TYMBER S.A.
Presente.-

Dando cumplimiento a las disposiciones señaladas en la Ley de Compañías, por su intermedio presento a consideración de los Señores Accionistas el siguiente informe relacionado con el Ejercicio Económico del 2009.

- 1.- He revisado y examinado los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2009; es decir, el Balance de Situación y sus anexos respectivos, el Estado de Pérdidas y Ganancias y toda su documentación, dicho examen nos demuestra que los procedimientos contables aplicados, se ajustan a las normas y principios de general aceptación, que rigen sobre la materia en el país.
- 2.- Administrativamente, se han cumplido con todas las normas y disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como con las resoluciones de la Junta General y las del Directorio por parte de los Ejecutivos de la Compañía.
- 3.- Los Administradores de la Compañía, me han prestado toda su colaboración para el normal desempeño de mis funciones de Comisario, habiéndose dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías Vigente.
- 4.- Las obligaciones Tributarias, Fiscales y Laborales han sido cumplidas periódica y oportunamente como lo señalan las Leyes y sus Reglamentos pertinentes.
- 5.- La custodia y conservación de los bienes de la Compañía bajo la responsabilidad de los Administradores son adecuados.
- 6.- En mi opinión, los procedimientos de Control Interno implantados por la Administración de la Compañía son los correctos, los mismos que ayudan a mantener una seguridad absoluta sobre la inversión.
- 7.- El presente ejercicio arroja una Pérdida de \$ 78.592.05, debido exclusivamente a la disminución de las exportaciones, y a la constante exigencia del Mercado Americano de adquirir solamente "Madera Certificada".
- 8.- De los Estados Financieros podemos obtener los siguientes principales índices Financieros



a) CAPITAL DE TRABAJO

ACTIVO CORRIENTE- PASIVO CORRIENTE

107.342,05 - 236.993,07 = -129.651,02

Genera un Capital de Trabajo negativo, que limita cubrir las necesidades Operacionales oportunamente.

b) SOLVENCIA ECONOMICA

ACTIVO CORRIENTE 107.342,05

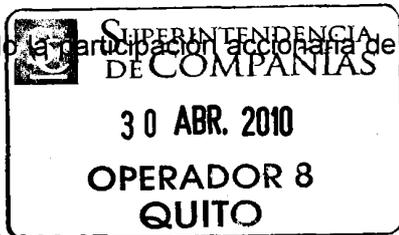
PASIVO CORRIENTE 236.993,07
----- = 0.45

Es un índice positivo, que garantiza las obligaciones inmediatas de los proveedores de la Compañía.

c) PROPIEDAD

CAPITAL Y RESERVAS 103.849.82
----- x 100 = 39.60 %
INVERSION TOTAL 262.250,84

Representa un índice confiable, asegurando la participación accionaria de los señores accionistas.



d) INDICE DE ENDEUDAMIENTO

TOTAL PASIVO 236.993,07
----- x 100 = 90 %
TOTAL ACTIVO 262.250,84

Es un índice que evidencia nuestra capacidad de endeudamiento.

De conformidad con las estipulaciones legales, con el propósito de mantener la continuidad de la empresa sugiero tomar las siguientes acciones.

-Aumento de capital al mínimo establecido de acuerdo a la Ley de Compañías.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'S. Torres', written over a horizontal line.

Sr. Sebastián Torres.
COMISARIO